

9. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta es de tres meses.

10. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 22 de junio de 1998.

Toledo, 22 de junio de 1998.—El Secretario general técnico, Manuel Laguna Monroy.—35.903.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de ventilación y PCI en la prolongación de la línea 8 del metro de Madrid. Tramo: Campo de las Naciones-Pueblo de Barajas.

1. Entidad adjudicadora:

Nombre: «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Dirección: Calle María de Molina, 4, segunda planta, 28006 Madrid. Teléfono: 91 564 63 79. Fax: 91 411 17 24.

2. Objeto del contrato:

a) Construcción de ventilación y PCI en la prolongación de la línea 8 del metro de Madrid. Tramo: Campo de las Naciones-Pueblo de Barajas.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
d) Plazo de ejecución: Siete meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 191.217.647 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, 3.824.353 pesetas, y definitiva, 7.648.694 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Fragma (Casa de Copias).
b) Domicilio: Marqués de Monteagudo, 18.
c) Localidad y código postal: Madrid, 28028.
d) Teléfono: 91 355 18 88.
e) Fax: 91 356 54 94.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el 27 de julio de 1998.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo I, subgrupo 9, categoría e; grupo J, subgrupo 2, categoría e, y grupo K, subgrupo 9, categoría e.

b) Otros requisitos: Deberán ajustarse a lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas. Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas de Estados no miembros de la Unión Europea habrán de acreditar la clasificación, la solvencia económica y la técnica de conformidad con lo dispuesto en la legislación española.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 4 de agosto de 1998 (catorce horas).

b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título de «Obras de construcción de ventilación y PCI en la prolongación de la línea

8 del metro de Madrid. Tramo: Campo de las Naciones-Pueblo de Barajas» y con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: «Proposición económica».
Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

c) Lugar de presentación: Véase el punto 1.
d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Se ajustarán a las determinaciones contenidas en el anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad, b) domicilio, y c) localidad: Véase punto 1, sala de juntas.

d) Fecha: 6 de agosto de 1998.

e) Hora: A las diez.

10. Otras informaciones:

a) Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Son los que se establecen en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de los anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de julio de 1998.—El Consejero Delegado, Francisco Labayen Latorre.—37.099.

Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de electrificación y distribución de energía en la prolongación de la línea 8 del Metro de Madrid. Tramo: Campo de las Naciones-pueblo de Barajas.

1. Entidad adjudicadora:

Nombre: «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comunidad de Madrid dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Dirección: Calle María de Molina, 4, segunda planta, 28006 Madrid. Teléfono: (91) 564 63 69. Fax: (91) 411 17 24.

2. Objeto del contrato:

a) Electrificación y distribución de energía en la prolongación de la línea 8 del Metro de Madrid. Tramo: Campo de las Naciones-pueblo de Barajas.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
d) Plazo de ejecución: Ocho meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación:
b) Procedimiento:
c) Forma: Concurso por procedimiento abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* 531.295.029 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, 10.625.900 pesetas, y definitiva, 21.251.801 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: FRAGMA (Casa de Copias).
b) Domicilio: Marqués de Monteagudo, 18.
c) Localidad y código postal: Madrid-28028.
d) Teléfono: (91) 355 18 88.
e) Fax: (91) 356 54 94.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el 27 de julio de 1998.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo D, subgrupo 4, categoría e, y grupo I, subgrupos 5 y 6, categoría e.

b) Otros requisitos: Deberán ajustarse a lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administra-

ciones Públicas. Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas de Estados no miembros de la Unión Europea habrán de acreditar la clasificación, la solvencia económica y la técnica de conformidad con lo dispuesto en la legislación española.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 4 de agosto de 1998 (catorce horas).

b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título de «Electricación y distribución de energía en la prolongación de la línea 8 del Metro de Madrid. Tramo: Campo de las Naciones-pueblo de Barajas» y con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: «Proposición económica».
Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

c) Lugar de presentación: Véase el punto 1.
d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Se ajustarán a las determinaciones contenidas en el anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad, b) domicilio y c) localidad: Véase punto 1, sala de juntas.

d) Fecha y e) hora: 6 de agosto de 1998, a las diez horas.

10. Otras informaciones:

a) Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Son los que se establecen en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de julio de 1998.—El Consejero delegado, Francisco Labayen Latorre.—37.097.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles por la que se anuncia el procedimiento abierto y por concurso público para el servicio del control de calidad de las obras municipales incluidas en los presupuestos de 1998.

Con fecha 25 de junio de 1998, el órgano de contratación de este Ayuntamiento aprueba el expediente de contratación y los pliegos de cláusulas económicas y técnicas, que han de regir en el trámite ordinario, del procedimiento abierto y por concurso público, para la contratación del servicio del control de calidad de las obras municipales, incluidas en los presupuestos de 1998 del Ayuntamiento de Móstoles, los que se exponen al público, por el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentar reclamaciones, que serán resueltas por el Pleno municipal, a contar del día siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Simultáneamente, se anuncia los procedimientos negociados con publicidad, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones a los pliegos.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Móstoles, plaza de España, número 1, 28934 Móstoles (Madrid), teléfono 91 664 75 00.